



Resolución de Administración N° 369 -2015-OEFA/OA

Lima, 15 OCT. 2015

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro, presentadas por personas naturales durante el periodo que comprende del 29 de setiembre al 06 de octubre del 2015;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N°



001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo que comprende del 29 de setiembre al 06 de octubre del 2015, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo que comprende del 29 de setiembre al 06 de octubre del 2015, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para los fines pertinentes.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y publíquese.


Pamela Ivette Ramirez Velásquez
Jefa de la Oficina de Administración

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DEL 29.09.15 AL 06.10.15

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
1743-15	ALBERTO CHAGUA, LUZ MILAGROS	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-V / F-V	BACH. EN DERECHO	46139846	SI
1744-15	BACA CARDENAS, LAURA MARIANELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. METALURGICO	23841119	SI
1745-15	CANAUIRE QUISPE, JIMMY LALO	TERCERO EVALUADOR	E-I	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	10720126	SI
1746-15	CAPCHA ROSALES, ALLISON INES	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ING. AMBIENTAL	10670570	SI
1747-15	CHOCCE PACHAS, NIEVES YOLANDA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	LIC. EN BIOLOGIA	40888595	SI
1748-15	COSTA CHAC, MANUEL GIANFRANCO	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN ING. PESQUERA	43890067	SI
1749-15	CRUZ HERRERA, JEANFRANCO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	70652617	SI
1750-15	CUEVA LOZANO, ERNESTO BRAULIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	BIOLOGO MICROBIOLOGO PARASITOLOGO	41996783	SI
1751-15	DE LA CRUZ DIAZ, MANUEL RAMON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV	LIC. EN BIOLOGIA- MICROBIOLOGIA- PARASITOLOGIA	16759994	SI*
1752-15	DURAND CABALLERO, GIOVANNA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E- V / S-I, S-II, S-III, S- IV, S-V / F-I, F-II, F- III, F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	40183701	SI
1753-15	FLORES ROJAS, VICTOR JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL	42718514	SI
1754-15	FLORES SAAVEDRA, TANIA ROXANA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E- V / S-I, S-II, S-III, S- IV, S-V / F-I, F-II, F- III, F-IV, F-V	BIOLOGO PESQUERO	40055785	SI
1755-15	GRANADOS BABILONIA, GALUSHKA KATTERY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL	43852578	SI
1756-15	GUARDIA BOCANEGRA, DIANA GABRIELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	45490537	SI
1757-15	JERI GALVEZ, MAGALY ANDREA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	46086500	SI
1758-15	JULCA CRUZ, RICHARD TEODORO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	41265834	SI
1759-15	LAZARTE LOVATON, GLADYS	TERCERO SUPERVISOR	S-I	BIOLOGO	24002830	SI
1760-15	LOZANO BAZAN, JAMPIER ARLES	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	ING. EN GESTION AMBIENTAL	44180497	SI
1761-15	LUNA CAMPOS, KILMENIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	BIOLOGO	43499977	SI
1762-15	LUNA DE LA RIVA, MARIA DEL CARMEN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	LIC. EN BIOLOGIA	41593013	SI
1763-15	LUQUE ARAPA, ROGER RENAN	TERCERO FISCALIZADOR	F-III	ING. QUIMICO	25843774	SI
1764-15	OCAÑA ATOCHE, EDUARDO MANUEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	45866897	SI
1765-15	PALOMINO FLORES, CINDY LICCET	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	45160561	SI
1766-15	PINEDA CHAMBI, ALEJANDRO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. METALURGISTA	80217444	SI
1767-15	RIOS SIFUENTES, JAVIER JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ABOGADO	06805073	SI

1768-15	SAAVEDRA OTERO, FRANK STEVE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. GEOGRAFICA Y ECOLOGICA	41415338	SI
1769-15	SALAS OJEDA, CARLOS DAVID	TERCERO SUPERVISOR	S-II	ABOGADO	41370955	SI
1770-15	SOTO MAURICIO, EFRAIN ANTIOQUIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E- V / S-I, S-II, S-III, S- IV, S-V / F-I, F-II, F- III, F-IV, F-V	ING. PESQUERO	10085514	SI
1771-15	VILLANUEVA ULLOA, RAFAEL JAVIER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	70027019	SI

(*) Se encuentra desaprobado en otra(s) categoría(s) y/o nivel(es) solicitado(s), según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.



ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DEL 29.09.15 AL 06.10.15

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
1751-15	DE LA CRUZ DIAZ, MANUEL RAMON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II / S-II	LIC. EN BIOLOGIA-MICROBIOLOGIA-PARASITOLOGIA	16759994	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19° y 20° del Reglamento. Se precisa que la presente evaluación recae sobre el escrito con N° de Registro 2015-E01-050083.
1772-15	ALTAMIRANO TERRONES, LUIS ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	NO ACREDITA	46421138	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, su título profesional o grado académico ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 1 y 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1773-15	CABALLERO RUEDA, MEDALITH BELEN DE JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	EGR. DE LA ESPECIALIDAD TECNICA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	44273400	NO	No ha presentado su título profesional o grado académico ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, requisitos exigidos en los numerales 1 y 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19° y 20° del Reglamento. Se precisa que solamente pueden inscribirse en el Registro de Terceros aquellos postulantes que hayan concluido estudios superiores universitarios en alguna de las carreras contempladas en el Artículo 17° del Reglamento.
1774-15	CASTAÑEDA DAVILA, MARCO ANTONIO	TERCERO EVALUADOR	E-III	ING. PESQUERO	43040566	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional; requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) del Artículo 19° del Reglamento.
1775-15	CHAVEZ MONTES, CARLOS MARTIN	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV / F-IV	ING. PESQUERO	41128300	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1776-15	CHOQUEPATA HUAMAN, ELIZABETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV	LIC. EN QUIMICA	30674708	NO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla completado de tal forma que conste de manera indubitable la voluntad que se pretende expresar con carácter jurado, de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.



1777-15	GONZALES MENDIETA, FREDDY GEORGE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	ING. QUIMICO	42953411	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Respecto al nivel III, tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia se efectuó a partir de la fecha de obtención del título profesional por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
1778-15	HIDALGO VENEGAS, CARLOS AUGUSTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	ESTUDIANTE DE BIOLOGIA	43507148	NO	No acredita ser egresado de alguna de las carreras profesionales contempladas en el Artículo 17° del Reglamento, requisito exigido en el Literal e) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
1779-15	LINARES HERRERA, KAREN FANNY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ING. QUIMICO	40499695	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1780-15	MENDOZA CARRANZA, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. PESQUERO	44157624	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo; requisitos exigidos en los numerales 2 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1781-15	NAMUCHE YEPEZ, JUAN CARLOS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	ING. QUIMICO	44310600	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1782-15	RAMOS ASCUE, JUAN DIEGO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	45758635	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1783-15	RETAMOZO RAMOS, MARCOS MIGUEL	TERCERO EVALUADOR	E-V	BACH. EN BIOLOGIA	46374943	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo; requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) del artículo 19° del Reglamento.
1784-15	RUIZ FERNANDEZ, GILMER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	MEDICO VETERINARIO	41866606	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.



1785-15	VERAMENDI CELIS, RONNIE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	GEOGRAFO	46298903	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia se efectuó a partir de la fecha de obtención del título profesional por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
1786-15	ZVALETA LOPEZ, LUIS MARTIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	ING. METALURGISTA	17892953	NO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla completado en su totalidad, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.

(*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser

